



306588

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES", a favor de Ray, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Mataró (Barcelona), Escultor Campeny, 2.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención hace referencia a unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas de coser de tipo industrial, overlock, mediante los cuales se solucionan importantes inconvenientes que en la actualidad presentan las máquinas conocidas para algunos tipos de trabajos.

De modo esencial, las máquinas actualmente conocidas para el cosido industrial de tejidos, tienen un funcionamiento adecuado para los tipos de tejidos tradicionales,



- presentando sin embargo algunos fallos de importancia para el cosido de tejidos realizados en materiales sintéticos, especialmente en el caso de tratarse de tejidos realizados por fibras sintéticas en su totalidad, los cuales han conocido cada vez mayor extensión dadas las múltiples ventajas que ofrecen dichas figuras en sí, las máquinas de coser actualmente conocidas presentan un importante defecto en cuanto a la uniformidad de las dos zonas a coser.
- 5.
10. Efectivamente, cuando se trata de coser con una máquina de tipo overlock dos tejidos realizados íntegramente en fibras sintéticas, se presenta un fenómeno que corrientemente se denomina deshoje y que consiste en un arrugado de los dos tejidos en coincidencia que se desea coser, de modo que las dos telas, a pesar de que sean suministradas de modo correcto y uniforme a la máquina, quedan de un modo completamente irregular al terminar la costura.
- 15.
20. La presente Patente de invención tiene por finalidad suprimir el inconveniente dicho, consiguiendo que la zona cosida de dos tejidos realizados exclusivamente en materiales sintéticos, sea lisa y uniforme, por lo cual prevé una serie de mejoras en los mecanismos de las máquinas de coser del tipo industrial dicho, mediante las que se consiguen costuras completamente uniformes y lisas.
25. Una de las características de los presentes perfeccionamientos estriba en equipar el conjunto de la máquina con un tren de dientes de arrastre de tipo original, que juega con los dientes su rejilla de tipo especial. Asimismo es esencial en los presentes perfeccionamientos la
30. constitución específica de la pata prensatelas, de modo que por su estructura puede mantener una adaptación uni-

- 3 - 3 0 6 5 8 8

19 NOV



forme de las dos piezas de tejido en la zona donde se pretende efectuar la costura.

5. Asimismo, es una característica esencial de los presentes perfeccionamientos el disponer una cinta sin fin de transporte guiada por los correspondientes rodillos de soporte y cuya finalidad estriba en conducir las dos telas que se desea coser, de modo regular y uniforme hacia el tren de dientes.

10. Para su mejor comprensión, se adjuntan a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.

15. La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra la situación de los órganos previstos en los presentes perfeccionamientos con respecto a una máquina de coser de tipo industrial.

La figura 2 es una vista en perspectiva que muestra la disposición de los soportes de la cinta transportadora y del soporte del regulador.

20. La figura 3 es una vista en perspectiva que muestra en detalle la pata prensatelas.

25. Tal como se aprecia en las figuras, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente estriban de un modo esencial en la disposición de una cinta sin fin -1- guiada convenientemente por un sistema de rodillos a lo largo de un circuito sensiblemente triangular, de modo que el lado que constituye la base teórica de dicha conformación triangular, es de mayor longitud y queda en posición horizontal, mientras los otros dos lados quedan guiados respectivamente por los conjuntos de rodillos -2-, -3-, -4- y -5-, existiendo así-
30. mismo en la parte alta un rodillo -6- situado sensiblemente en el vértice. Dicha cinta sin fin es arrastrada de modo que



produce el guiado correcto y la adaptación de las dos telas que se desea coser, sobre la mesa de la máquina de coser -7-.

5. En la parte superior y para soporte del conjunto de rodillos, existen unos elementos laminares -8- y -9-, los cuales quedan dispuestos paralelamente a la cinta y tienen una estructura angular de modo que su vértice superior corresponda a la posición del vértice superior de la disposición sensiblemente triangular de la cinta transportadora.

10. También prevén los presentes perfeccionamientos la constitución de una pata prensatelas de tipo especial que se puede apreciar en la figura 3, viéndose su constitución a base de una pieza laminar plana -10- cuya parte frontal -11- queda ligeramente levantada y que posee una ranura transversal de fondo en mediacaña -12-, la cual recibe el extremo de borde curvado -13- del brazo -14-, giratorio por su extremo mediante un eje pasante por los orificios -15-.

15. La propia pata prensatelas posee un corte oblicuo en su parte delantera -16-, el cual conduce a una abertura transversal -17- por cuyo interior pasa la cinta transportadora sin fin -1-, que coincide igualmente en la cara inferior de la propia pata prensatelas -10-, a lo cual colabora la existencia de una regata -18- en dicha cara inferior, que tiene por finalidad permitir una perfecta adaptación de la cinta transportadora en dicha cara inferior de la pata prensatelas, presentando prácticamente una superficie única de acción sobre las dos telas que deben ser cosidas.

20. Se comprende que mediante la disposición dicha de elementos, se consigue una alimentación uniforme y regular así como una perfecta adaptación de las dos piezas de tela, cuya operación de cosido se desea efectuar, de tal modo que en la costura no se notan los típicos inconvenientes de arrugado o deshoje, usuales en otros tipos de máquina.

25.

30.



Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

5. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:
- 1.- Unos perfeccionamientos en las máquinas de coser industriales, caracterizados esencialmente por comprender la disposición de una cinta sin fin de poca anchura y en conformación sensiblemente triangular de base horizontal y paralela a la mesa de la máquina de coser, quedando guiada por sus lados oblicuos por un sistema de rodillos e introduciéndose la pata prensatelas por una ranura oblicua de la misma, para efectuar la adaptación y alimentación de las dos telas a coser.
 10. 2.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el conjunto de rodillos de guiado de la cinta sin fin quedan dispuestos en un armazón sensiblemente angular, cuyo perfil coincide con la parte alta de la configuración triangular de la cinta sin fin, existiendo asimismo un rodillo superior en la zona correspondiente al vértice.
 15. 3.- Los propios perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la pata prensatelas posee una ranura inferior longitudinal de igual anchura y grosor que la cinta sin fin, la cual se adapta en la misma saliendo por una abertura transversal de la propia pata, cuya abertura comunica con el borde de la misma mediante un corte oblicuo.
 20. 4.- Los propios perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el tren de dientes de arrastre está previsto para colaborar en la alimenta-
 - 25.
 - 30.

- 6 - 3 0 6 5 3 8 NOV.



ción regular y uniforme de las dos telas a la máquina de coser, por la disposición de los dientes en combinación con su rejilla.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en
5. la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE COSER INDUSTRIALES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la
10. misma.

Barcelona, 19 NOV 1964

P.A. de Ray, S.A.,

RAY. S. A.

306588

2 HOJAS
HOJA N.º 1

306588



15

10 NOV 61

Fig. 2

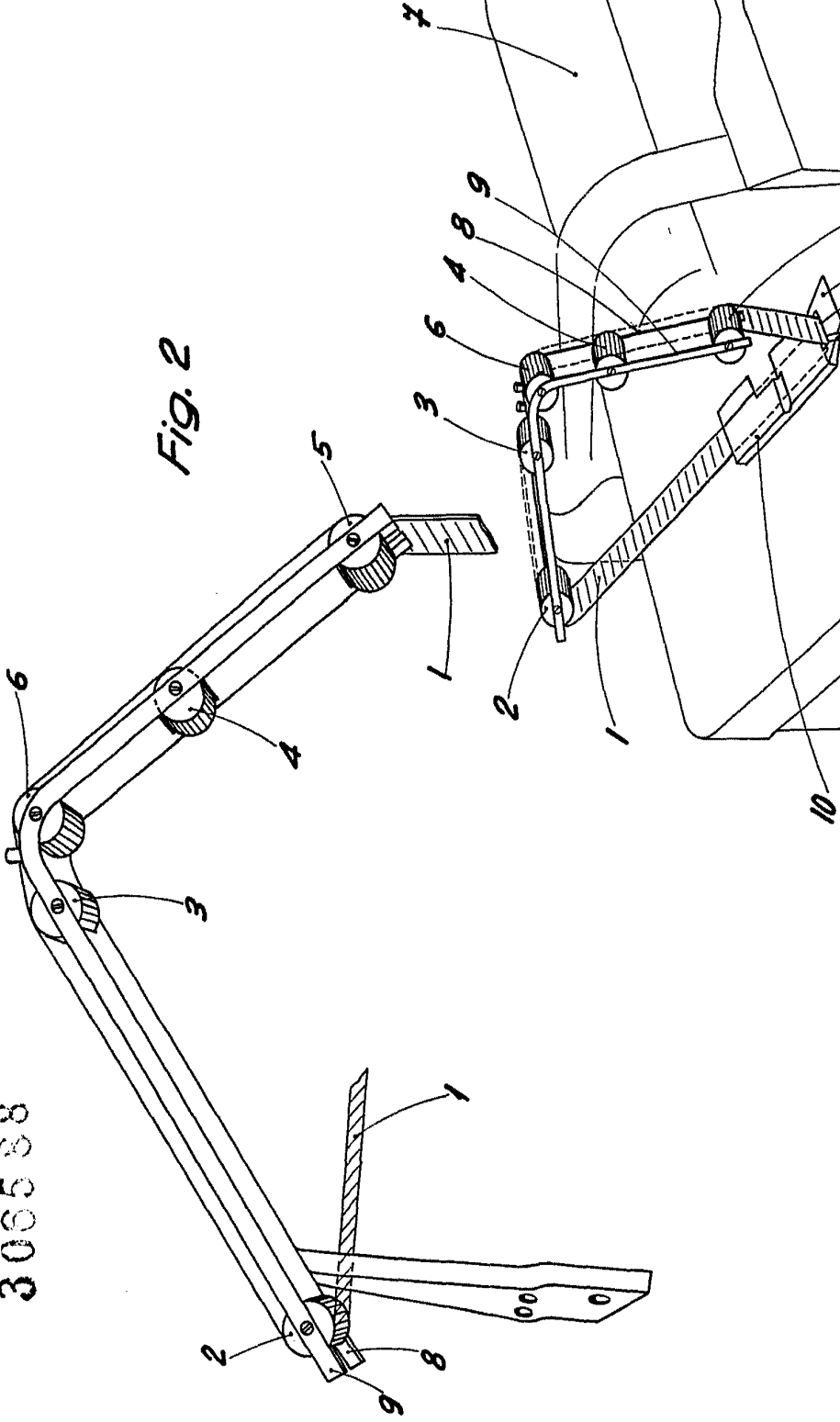


Fig. 1

BARCELONA
P.A.
19 NOV 1961
H. S.

ESCALA VARIABLE

RAY, S. A.

3 065 88

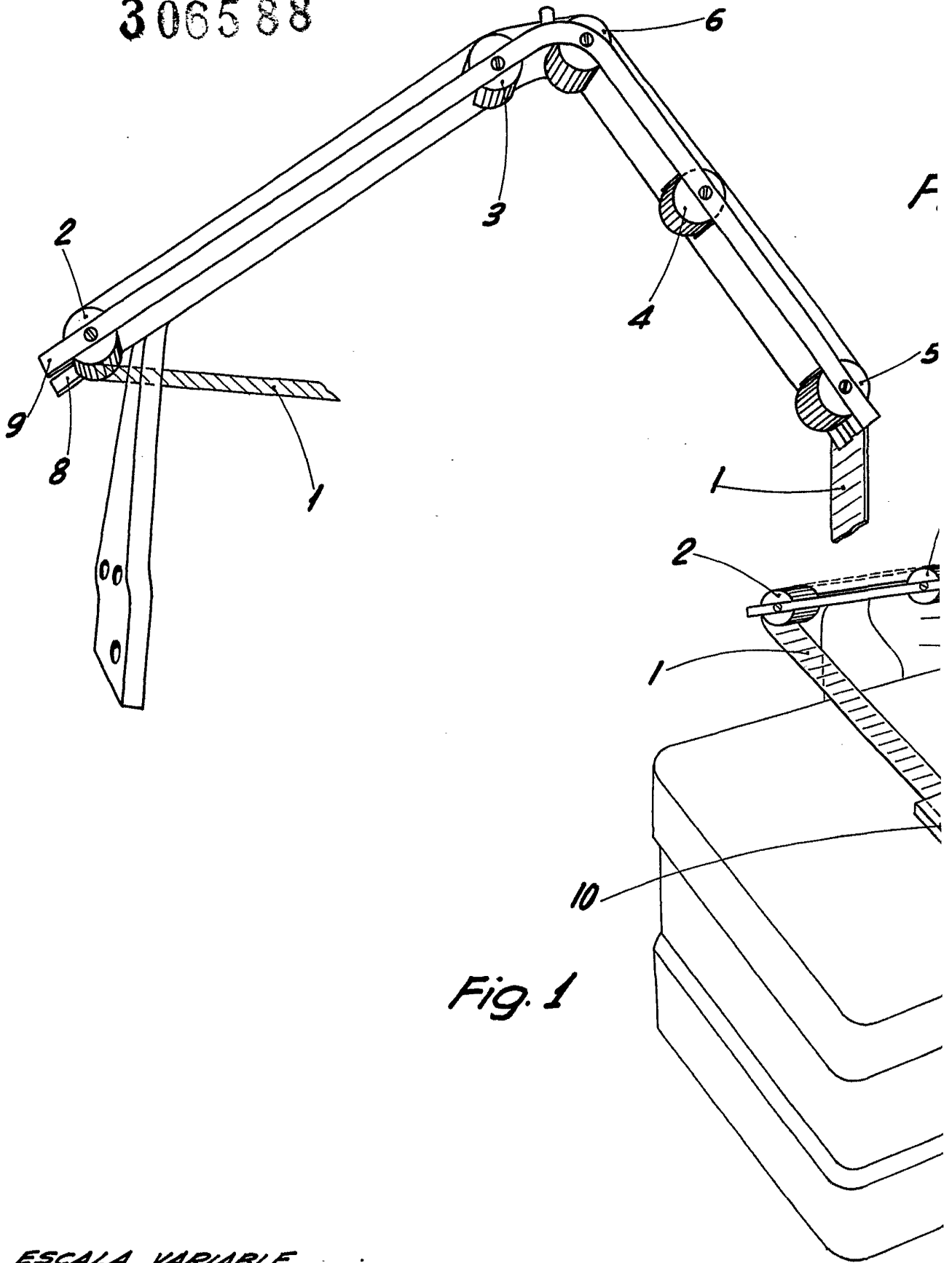


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

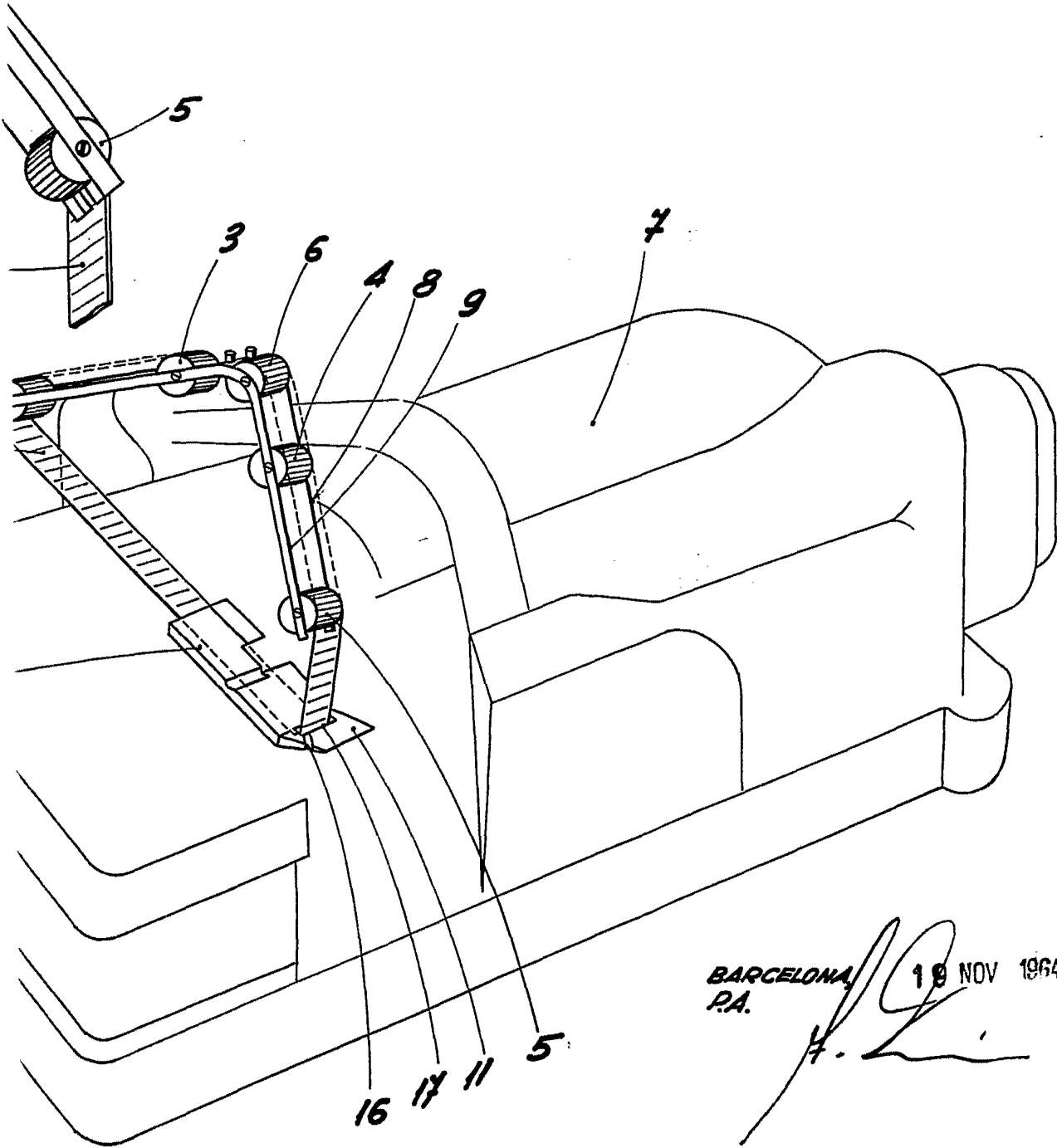
306588

2 HOJAS
HOJA N.º 1



19 NOV

Fig. 2



BARCELONA
P.A.

19 NOV 1964

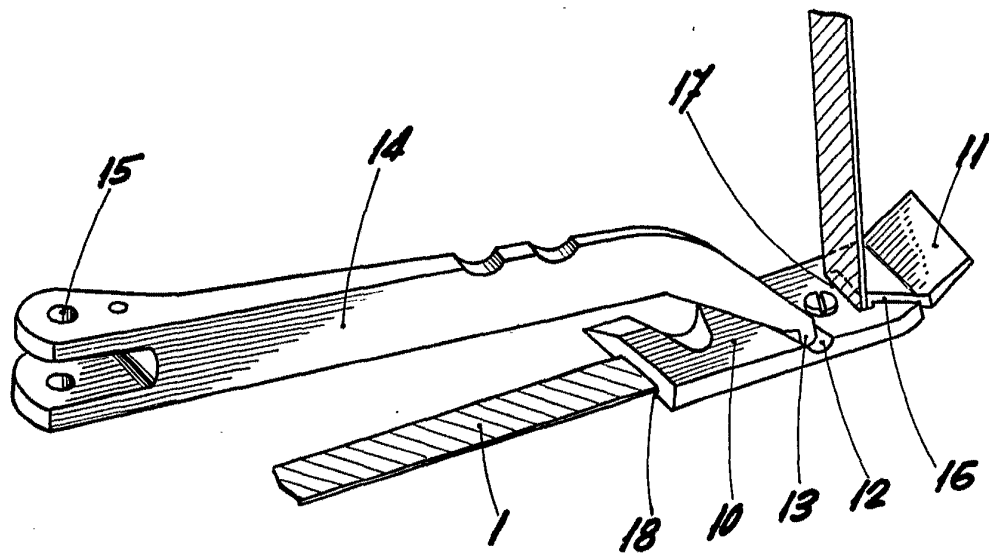


Fig. 3

BARCELONA, P.A. 19 NOV 1964

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. L.", written over the date stamp.

ESCALA VARIABLE